REPUBLICA DE CHILE GABINETE ABOGADO PROCURADOR GENERAL



ANT.: Telex Sec. N°4

de 12.01.87.

MAT.: Remite documentos.

SANTIAGO, 22 JUN 1988

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A : SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE ÑUBLE.

Cúmpleme remitirle escrito, mediante el cual, en la calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en proceso seguido por infracción a la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Cuarto Juzgado del Crimen de Chillán.

Para una mejor comprensión, se adjunta Parte N° 187 y 186, de la Segunda Comisaría de Carabineros de Chillán, por medio del cual se dio cuenta del hecho ante el mencionado Tribunal.

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copia del escrito remitido con el timbre de cargo del Tribunal y el Rol de la causa, como asimismo se informe el estado de ella.

POR ORDEN DEL ABOGADO PROCURADOR GENERAL,

Saluda atentamente a Ud.,

VENEGAS

ABOGADO

ALACIOS

MVP/CCC/acm.

Distribución:

- Gobernación Provincial de Ñuble.
- Correlativo